



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1998.-

Visto la propuesta formulada a fs.

719,

SE RESUELVE:

Modificar -a partir del día de la fecha- los alcances de la Resolución N° 1286/98, de fecha 4 de junio ppdo., en el sentido que en lugar del doctor Adolfo Eduardo Naldini que renunció, se contrate a la doctora María Lidia MUNTANER con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de prosecretario administrativo, para desempeñarse en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 de la Capital Federal.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopia de fs. 718 que será agregada a las presentes actuaciones, desglóse el original y remítase a la Dirección de Administración Financiera y fotocopia de la misma al Departamento Administración de Personal de la Dirección de Recursos Humanos de la Administración General a los fines pertinentes. Cumplido, archívese.-

||

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION